



## **CONDICIONES GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

### **Bases de las Condiciones Generales:**

Las presentes condiciones regulan expresamente las relaciones surgidas entre Villa María Cable Net S.A. (VMCN) , en adelante LA EMPRESA (LE) y el usuario del servicio (USUARIO FINAL) de acceso a la red de Internet de banda Ancha en General y Televisión por Cable Digital, en adelante CLIENTE. El SERVICIO se presta al CLIENTE en calidad de cliente final, para su uso exclusivo en su domicilio de instalación.

El CLIENTE deberá tener como mínimo dieciocho años de edad para poder suscribirse a los servicios en cuestión. Si el CLIENTE fuese menor de dieciocho años, podrá utilizar el servicio, pero solamente con autorización legal o si la cuenta hubiese sido creada o registrada por el padre o tutor.

El Servicio consistirá en Acceso a Internet por Banda Ancha en General y Televisión por Cable Digital mediante equipos y dispositivos entregados en comodato por VMCN para su utilización en la modalidad de Tarifa Plana las 24 horas los 365 días del año. Adicionalmente podrá solicitar cuentas de correo electrónico, Hosting básico para páginas personales, Servicio de Atención al Cliente y Soporte Técnico los 365 días del año .

La firma de la presente solicitud de servicio contratado, supone la aceptación expresa de todas las condiciones aquí previstas. LE podrán modificar en todo momento las presentes condiciones, las que notificará al CLIENTE con antelación suficiente en la dirección de email facilitada oportunamente . Se deja a salvo la posibilidad de rescisión de la relación comercial por parte del CLIENTE en caso de rechazo de las condiciones modificadas.

### **Requisitos Previos**

El cumplimiento de los requisitos que a continuación se detallan se considerarán como requisitos indispensables y necesarios para la prestación del Servicio, cuya no concurrencia impide la prestación del mismo, entendiéndose éste por no prestado a ningún efecto.

### **Requisitos del Equipamiento del CLIENTE.**

Dispositivos finales necesarios , con la capacidad de utilizar los servicios provistos .-

### **Obligaciones de las partes**

#### **Obligaciones de VMCN.**

A partir de la fecha en que se acredita el cumplimiento por el CLIENTE de los Requisitos Previos y de cumplidos los tiempos estipulados de Instalación (en adelante, “Fecha de Activación del Servicio”), VMCN estará obligado a:

**a)** Prestar el Servicio al CLIENTE en las condiciones expuestas en este documento, **b)** Prestar el servicio de Atención al CLIENTE y Soporte Técnico todos los días hábiles del año , en horario comercial . **c)** Mantener el Servicio operativo las 24 horas del día, salvo las interrupciones temporales debidas a operaciones de mantenimiento del mismo como así también las originadas por los proveedores de VMCN , o, por fenómenos de índole climáticos, sabotajes, etc. , estos últimos considerándose ajenos a la gestión de LA EMPRESA. Dichas interrupciones serán comunicadas, en la medida de lo posible, con la antelación suficiente al CLIENTE mediante la Página Web de Acceso al servicio o vía correo electrónico. La anterior obligación no será exigible a VMCN en caso de fuerza mayor ajena a su voluntad y control **d)** Mantener y garantizar el secreto en las comunicaciones, salvo requerimiento de la autoridad judicial o gubernamental, en cuyo caso, se reserva el derecho de facilitar la información requerida por las mismas sin preaviso al CLIENTE.

#### **Obligaciones del CLIENTE.**

El cliente facilitará a La Empresa toda posibilidad de llevar a cabo en tiempo y forma la instalación de los dispositivos para la prestación de los servicios solicitados. Con efectividad desde la Fecha de Activación del Servicio, el CLIENTE estará obligado a: **a)** Pagar “El Servicio” según el plan seleccionado, conforme a los cargos vigentes al momento del uso del mismo, **b)** No utilizar el Servicio en contravención de la ley o de estas Condiciones Generales, en particular se prohíbe al CLIENTE la utilización del Servicio para la comisión de ilícitos penales, el envío de publicidad en spamming o la vulneración de legislación en materia de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas, **c)** Guardar y custodiar las claves de acceso y el identificador de CLIENTE facilitados. El CLIENTE asume, por tanto, cuantos daños y/o perjuicios de todo tipo se deriven del quebrantamiento o revelación de dichas contraseñas. El CLIENTE podrá en cualquier momento cambiar la contraseña, en caso de que esta acción se encontrare

disponible d) El CLIENTE podrá conectar al Cable Modem sólo un dispositivo o PC desde el cual se deberá originar el tráfico de datos, e) No utilizar proxy servers, tecnologías y/o configuraciones que multiplican una dirección IP (routers) en múltiples direcciones o fijan la dirección IP asignada, así como también no utilizar cualquier tipo de Servidor, f) No modificará la configuración de software ni la instalación física del servicio realizada por el personal técnico de VMCN. Ante casos de pedidos de servicio técnico a domicilio por inconvenientes en la prestación del Servicio cuyo origen no sea atribuible a LE, el CLIENTE se compromete a abonar la tarifa por servicio vigente en su momento, más el importe correspondiente a materiales y dispositivos, de corresponder, g) En caso de baja del Servicio, sea cual fuese la causa, el CLIENTE deberá entregar en perfecto estado de uso todo el equipamiento propiedad de VMCN incluidos además, cables , elementos de fijación y demás accesorios, en el plazo de DIEZ (10) días hábiles desde la fecha efectiva de baja. En caso de no recibirse los equipos en perfecto estado de uso y conservación o que los mismo

no fuesen devueltos, el CLIENTE pagará a VMCN una indemnización por una cantidad total de U\$s 45,00 (Dólares estadounidenses cuarenta y cinco) + IVA por cada uno de los mismos. Dicho importe podrá cancelarse en pesos según la cotización del mercado libre de cambios tipo vendedor del día anterior a la fecha de pago. Idéntico importe deberá abonarse en caso de pérdida, robo, hurto, destrucción o de existir cualquier desperfecto no imputable a VMCN que impida el normal funcionamiento de éste, se de o no de baja el servicio, h) El CLIENTE releva a VMCN de requerir el cumplimiento de lo establecido en el art. 1 de la **Ley 25.690**.i) No transmitir, retransmitir o almacenar en, o a través de los sistemas, redes de comunicaciones y productos provistos por LE, ningún tipo de material que al hacerlo viole leyes, tratados o cualquier regulación provincial, nacional o internacional, existente o a crear que constituya una amenaza, una difamación, u otra acción que afecte a cualquier individuo, grupo, entidad u organización ó, viole derechos de cualquier individuo, grupo o entidad organización, incluyendo los derechos de propiedad intelectual, secretos comerciales, patentes y marcas u otros similares protegidos por leyes, tratados o cualquier regulación provincial, nacional o internacional, existente o a crearse, incluyendo entre otros la instalación o distribución de productos de software que no cuente con las licencias necesarias para la utilización por parte del CLIENTE de dichos productos j) El comienzo de la utilización del servicio implica la aceptación total de las condiciones generales del presente.

## **Duración y terminación del servicio**

El CLIENTE, en atención a los beneficios concedidos, compromete y garantiza a LE una permanencia mínima en la contratación del servicio nunca inferior a los seis meses contados desde la fecha de suscripción del presente. Para el caso en que el CLIENTE igualmente pretendiese renunciar al Servicio antes de vencido dicho período mínimo de contratación, deberá cancelar la retribución correspondiente al plazo faltante hasta completar dicho período mínimo, sin que ello genere derecho a compensación o reclamo alguno derivado del ejercicio voluntario de este derecho rescisorio ante tempus. El CLIENTE, deberá solicitar la baja de acuerdo las legislaciones vigentes al respecto, antes del día 15 del mes en curso, caso contrario VMCN facturará el mes siguiente en su totalidad. Para tener derecho a solicitar la baja, el CLIENTE deberá siempre encontrarse al día en el pago del servicio. Una vez que la baja se haga efectiva (el primer día del mes siguiente al de la solicitud de baja por parte del abonado), el CLIENTE tendrá un plazo de 10 (diez) días hábiles para entregar los equipos y accesorios instalados en el domicilio del cliente , en las oficinas comerciales de VMCN, actualmente sitas en calle Porfirio Seppey 1335 de la ciudad de Villa María, caso contrario le será facturado con el valor descrito en el párrafo anterior, independientemente de que el consumidor haya entregado el ó los dispositivos luego de vencido dicho plazo. VMCN se reserva el derecho a interrumpir el Servicio o resolver de modo inmediato la relación con el CLIENTE si detecta un uso del mismo contrario a las presentes condiciones generales.

## **Cargos y Facturación**

### **Cuota mensual.**

Los servicios tienen un costo mensual, que será facturado y abonado por el CLIENTE por mes anticipado. Esta cuota fija mensual podrá sufrir variación por parte de VMCN. En caso de falta de pago por el CLIENTE de alguna de las cuotas fijas mensuales, VMCN se reserva el derecho de suspender temporalmente el servicio. Transcurridos QUINCE (15) días desde la suspensión del Servicio sin que el CLIENTE hubiera satisfecho y cancelado las cantidades adeudadas, VMCN podrá dar por finalizado el servicio con el CLIENTE por causa imputable al mismo. Una vez dado de baja el servicio, el CLIENTE, para pedir la rehabilitación del servicio, debiendo pagar un costo de reconexión previa cancelación de la deuda existente ó lo que con la Empresa pueda conciliar oportunamente . Si luego de treinta (30) días de dado de baja el servicio, ya sea por aplicación de esta cláusula o por solicitud del CLIENTE, quedaran facturas impagas, estando el CLIENTE debidamente anoticiado de ello, VMCN podrá

comunicar tal circunstancia a bases de datos sobre informes de riesgo crediticio o derivar la gestión de mora a terceros .

### **Cargos no mensuales.**

El alta en el Servicio tendrá un Cargo de Instalación por única vez. VMCN se reserva el derecho a bonificar el mencionado cargo.

Para el caso de cambios de domicilio el cliente deberá abonar un cargo según la tarifa vigente al momento de solicitarlo.

Si VMCN prestase servicios gratuitos, estos podrán dejar de prestarse sin previo aviso, no teniendo derecho el CLIENTE a ningún tipo de reclamos indemnizatorios, o de cualquier otra índoles. De igual forma , lo servicios adicionales elegidos por el cliente , tendrán un costo adicional comunicados oportunamente .

### **Responsabilidades**

#### **Comunicaciones.**

LE no será responsable de los fallos que pudieran producirse en las comunicaciones, incluido el borrado, transmisión incompleta o retrasos en la remisión, no comprometiéndose tampoco a que la red de transmisión esté operativa en todo momento. Tampoco responderá LE en caso de que un tercero, quebrantando las medidas de seguridad establecidas por VMCN, produzca daños en la red exterior que interrumpan la prestación del servicio o acceda a los mensajes o los utilice para la remisión de virus informáticos.

#### **Datos personales.**

VMCN ha adoptado todas las medidas de seguridad legalmente exigidas para la protección de los datos personales suministrados por el CLIENTE. No obstante, VMCN no puede garantizar la invulnerabilidad absoluta de sus sistemas de seguridad, ni puede garantizar la seguridad o inviolabilidad de dichos datos en su transmisión a través de la red. Igualmente, LE no garantizan la veracidad o la vigencia de los datos suministrados por el CLIENTE.

#### **Infalibilidad.**

VMCN no controla ni garantiza la infalibilidad del servicio o la ausencia de virus informáticos en los servicios prestados por terceros a través de su red de portales que puedan producir alteraciones en su sistema informático (software y hardware) o en los documentos y ficheros electrónicos

almacenados en su sistema informático, como así también los contenidos exhibidos en cada una de las señales contratadas.

### **Utilidad**

Los dispositivos de enlace que LE pone a disposición de los abonados tienen por único objetivo facilitar a los mismos la búsqueda de la información disponible en Internet y la visualización de contenidos de TV. LE no garantiza que el servicio sea adecuado para la realización de ningún servicio más allá del que se contrata ni que permita acceso a todos los sitios de Internet. LE no ofrece ni comercializa los productos y servicios disponibles en los sitios enlazados ni asume responsabilidad alguna por tales productos o servicios. La misma abarca de igual manera a los distintos servicios de televisión contratados.

### **Utilización y Contenidos**

VMCN, que actúa exclusivamente como prestador de servicios, no controla el uso de Servicios que realiza el CLIENTE. En tal sentido, VMCN no se hace responsable del uso y/o de los contenidos que, en contravención a las leyes o a las presentes condiciones generales, los CLIENTES pudieran hacer del mismo, siendo el CLIENTE el único responsable de las consecuencias que su utilización ilícita o contraria a estas condiciones pudiera tener, así como de la veracidad y/o licitud de los contenidos desplegados en las Páginas Web Personales. En caso de que VMCN tomara conocimiento, bien de forma directa o a través de notificaciones o requerimientos de terceros, la existencia de contenidos que pudieran infringir la legalidad vigente o las presentes condiciones generales en las Páginas Web Personales creadas mediante este servicio o la utilización fraudulenta, ilícita o no autorizada del servicio, VMCN se reserva el derecho de suspender por sí misma el Servicio en cuestión, sin necesidad de autorización previa del CLIENTE, mediante la eliminación de los contenidos infractores o cualquier otra medida que considere necesaria para evitar la continuidad en la comisión del delito o de la infracción detectada. Sin perjuicio de lo anterior, VMCN se reserva la facultad de poner en conocimiento de las autoridades administrativas o judiciales aquellos hechos que pudieran ser constitutivos de una actividad ilícita, sin necesidad de notificación o comunicación previa al CLIENTE. Los SERVICIOS ofrecidos exclusivamente en carácter RESIDENCIAL podrán ser instalados en empresas, pero bajo la premisa de que no existirá ningún tipo de garantías o acuerdos de niveles de servicios (SLA). VMCN hará su mejor esfuerzo por mantener la calidad y la disponibilidad del servicio, pero la caída del mismo no lo compromete a restablecer la conexión en tiempos

que un servicio comercial requiere o a retribuir compensaciones por tal causa.

Asimismo, la contratación de los Servicios solicitados por el CLIENTE no implican en ningún caso cesión y/o comercialización por cuenta propia de los mismos a terceros.

### **Propiedad Intelectual**

El CLIENTE reconoce que todas las imágenes, diseños, dibujos, contenidos, logos, marcas y cualquier otro producto susceptible de estar protegido en virtud de la legislación aplicable en materia de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas a que tuviere acceso por la suscripción del Servicio son propiedad de terceros titulares de los mismos. El CLIENTE se compromete a hacer uso del Servicio respetando tales derechos. La contratación del Servicio por el CLIENTE no implica en ningún caso cesión al mismo de derechos por LE en materia de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas.

VMCN prohíbe la utilización del servicio de cualquier forma que de manera directa o indirecta suponga la contravención de la legislación aplicable en materia de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas, siendo tal actuación, así como sus consecuencias de la responsabilidad exclusiva del CLIENTE, que mantendrá, en todo caso, indemne a VMCN.

### **Modificación de las Condiciones Generales o de uso del Servicio**

LE podrá, en cualquier momento, modificar las presentes condiciones generales o introducir nuevas condiciones de uso, bastando para ello comunicarlo en la Página WEB de Acceso al Servicio o vía correo electrónico con un preaviso de DIEZ (10) días corridos. Dichas modificaciones sólo serán de aplicación a partir de su entrada en vigor. Dentro de dicho plazo el CLIENTE podrá expresar su rechazo a dichas modificaciones finalizando el servicio en tal caso al vencimiento del plazo establecido en la cláusula "Duración y Terminación del Servicio". En este caso, hasta el vencimiento del servicio se mantendrán las condiciones inicialmente pactadas.

### **Protección de datos de carácter personal.**

Como consecuencia del registro en el Servicio, el usuario acepta que los datos personales por él facilitados o que se faciliten en el futuro a LE, puedan ser objeto de tratamiento en una base de datos de carácter personal. Los datos así registrados podrán ser utilizados para la realización de estadísticas, la remisión de publicidad, la realización de concursos con premios, la administración del Servicio y la gestión de incidencias.

## **Facturación/Impuestos**

El solo hecho de ser cliente del servicio implica la generación mensual de facturas, y por ende la obligatoriedad de consultar mensualmente el estado de su cuenta por los distintos canales a tal fin establecidos y comunicados por la Empresa. El impuesto al Valor Agregado (IVA) o el que lo reemplace en el futuro, como cualquier otro que se aplique, se adicionará cuando corresponda, a todos los importes por los servicios prestados por LE. La emisión de facturas, notas de débito y/o crédito se emitirán dando cumplimiento a las disposiciones impositivas vigentes. El impuesto de sellos, de corresponder será abonado por el CLIENTE.

Cada cláusula de estas Condiciones Generales es válida en si misma y no invalidará el resto. La cláusula inválida o incompleta podrá ser sustituida por otra equivalente y válida por acuerdo de las partes. Las partes se someten a todos los efectos judiciales y extrajudiciales a que de lugar el presente convenio, a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Villa María, constituyendo domicilio en el denunciado en la presente solicitud. Asimismo, la aceptación de la instalación de cualquiera de los dispositivos y el inicio en la utilización de los servicios, implica la aceptación automática de las presentes .-

Villa María, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma del ABONADO: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

Tipo y Nro. de Documento: \_\_\_\_\_